

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Aunque ha mejorado algo el tiempo, las enjambres siguen siendo pequeñas. El mercado sigue paralizado, habiéndose anulado escasísimas entradas. Se cotiza:

Harina, precio de tasa.
Harinilla, a 22 pesetas los 45 kilos.
Comidilla, a 17.
Salvadillo, a 10 los 33.
Salvado, a 10 los 33.
Pan de familia, a 0,65 pesetas kilo.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 4 y 4,50 pesetas kilo.
Idem blando, 1,75.
Huevos, 2,30 y 2,50 pesetas docena.
Gallinas, de 16 a 18 pesetas.
Gallinas, 7 y 8.
Conejos caseros, de 7 a 9 pesetas.
Pichones, 3,00 y 3,50 el par.
Patatas encarnadas, 2,50 y 2,75 arroba.
Patatas blancas, a 2 pesetas arroba.
Manzanas, corrientes, 0,60.
Nueces, 1,20.

Pescaderías Vivar

Besugo, 2,00 pesetas kilo.
Pajel, 1,60.
Cucos, 0,60.
Chicharro, 0,60.
Pescadilla, 2,80.
Gorcones, 2,20.
Congrio, 2,40.
Platasa, 2,40.

Mercado de ganado

Cerros, a 10 pesetas arroba.

De la provincia

BRIVIESCA

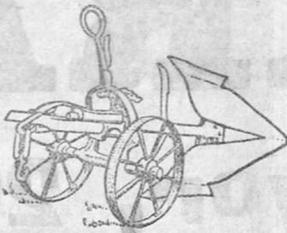
Se cotizan:

Trigo, a 83 y 84 reales fanega.
Centeno, a 62.
Cebada, a 42.
Avena, a 30.
Yeros, a 76.
Muelas, a 58.
Habas, a 60.
Vezas extraneras, a 63.
Harina de primera, a 64 pesetas los 100 kilos.
Idem de segunda, a 60.
Salvado, hoja, de 30 a 32 pesetas.
Patatas, a 2,50 pesetas arroba.
Huevos, a 2 pesetas docena.
Chorizos de fábrica, a 8, 9 y 10 pesetas kilo.

ARANDA DE DUERO

Trigo primera, 52 pesetas los 100 kilos.
Idem de segunda, 50.
Idem tercera, 50.
Centeno, 36.
Cebada, 32.
Algarrobas, 37.
Muelas, 38.
Yeros, 37.
Lentejas, 1,30 el kilo.
Avena, 30 los 100 kilos.
Garbanzos superiores, 2 pesetas el kilo.
Idem regulares, 1,60.
Idem medianos, 1,30.
Alubias, 1,30.
Harina primera, 64 pesetas los 100 kilos.
Idem segunda, 62.
Idem tercera, 60.

Si es usted labrador



No realice labores defectuosas por las malas condiciones mecánicas de sus arados.

Adquiera **BRABANT** marca **EL TIGRE** o **«JABALI»** con verdadera tripe acero y asegure las condiciones indispensables para la buena producción de la tierra: profundidad y volt o.

Casa Grigelmo
Pablo Iglesias, 4 y 8--BURGOS



REGALAMOS

Le obsequiamos a Vd. con una preciosa MUÑECA "LENZI" de 74 cms. de alto, de calidad muy fina, a título de propaganda, sin hacer ningún desembolso de su parte. Recorte este aviso y remítalo con su nombre y dirección, y recibirá a vuelta de correo las instrucciones.

A. ISCLA P. García Hernández, 174, 5.º, 1.º BARCELONA

Caizados y alpargatas

MARIANO PEREZ VILLANGOMEZ

La organización de esta Casa permite vender sus artículos con un mínimo de utilidad

Composturas garantizadas, especialmente las de goma de todas clases.

Solidez - Prontitud - Economía

SAN PABLO, 12 (frente a Correos)

GRAN TINTORERIA

M A S I P

TELÉFONO 3-22 S LAIN-CALVO, 31

INTERESES DEL LABRADOR

Un proyecto de ley

Fraccionamiento de pago de las liquidaciones

El impuesto del 20 por 100 de propios, 10 por 100 de aprovechamientos forestales y 10 por 100 de pesas y medidas

En la «Gaceta», se ha publicado el siguiente proyecto de ley: La actuación inspectora de la Hacienda pública acerca de los impuestos del 20 por 100 de propios, el 10 por 100 de aprovechamientos forestales y el 10 por 100 de pesas y medidas, suele ser causa de dificultades en la recaudación normal del importe de las liquidaciones que produce por que siendo el contribuyente un Ayuntamiento que ajusta su vida económica a provisiones de gastos cifradas con la obligatoriedad del presupuesto de las Corporaciones de derecho público, no siempre es posible utilizar los medios que el Estado municipal ofrece para realizar el pago ex raonarios ni aun cuando puedan emplear los medios legales de ordenamiento, es fácil establecer la contrariedad del ingreso que ha de cubrirlos, y por otra parte, los organismos del ministerio de Hacienda y sus autoridades en las provincias, se enfrentan con el obstáculo que a las facilidades de pago que la realidad establece, opone el artículo quinto, de la vigente ley de Administración y contabilidad, prohibiendo de la concesión de moratorias para el pago de las contribuciones e impuestos públicos, si no en los casos y en las formas que en los laudos se hubieren determinado, y si bien ha procurado el ministerio aliviar las dificultades de la recaudación y el cumplimiento de sus plazos legales, con la analogía, que la Administración de otras contribuciones ofrece, es

de interés que se dicte una disposición que recoja las peticiones de la ley de contabilidad y establezca el medio de facilitar la vida económica de los municipios, sin menoscabo de los derechos del Tesoro.

A estos fines, ha parecido lo más adecuado el establecer el fraccionamiento de pago de dichos conceptos tributarios y para ello se somete a la deliberación de las Cortes el siguiente

Proyecto de ley

Artículo primero. Cuando se practique, a cargo de un Ayuntamiento, liquidaciones por el impuesto del 20 por 100 de propios, 10 por 100 de aprovechamientos forestales y 10 por 100 de pesas y medidas correspondientes a varias anualidades, el ministerio de Hacienda, atendidas las circunstancias del caso y las dificultades que pudieran originarse para el cumplimiento de los fines de la Corporación si la exacción hubiera de practicarse de una sola vez, podrá conceder fraccionamiento de pago, a fin de que en cada anualidad se abone, por lo menos, la cuarta parte de la cantidad reclamada y los intereses de demora de la que se aplaze, verificándose con el pago de la primera anualidad el de las responsabilidades fiscales que hubieren liquidado.

Artículo segundo.—El ministerio de Hacienda, dictará las disposiciones necesarias para la ejecución de esta ley.

HERNIADOS

Cúense ustedes como esto señores

Palma, a 1.º de Febrero de 1934 Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 33, Barcelona. Muy distinguido Sr. mío: Completamente curado, gracias a sus excelentes aparatos, de la doble hernia que venía padeciendo desde largo tiempo, un deber de gratitud y caridad me obliga a darle las más expresivas gracias y a recomendar su acreditado Método curativo. Se repite afectísimo seguro servidor que estrecha su mano Jaime Verger, (Presbítero c. Quint 21.), Palma de Mallorca.

Madrid, 12 de Octubre de 1933.—Muy Sr. mío: Me alegro mucho poder ratificarle la curación de las hernias que sufría y que se me habían reproducido después de operadas. Hace mucho que voy sin aparato, y aunque hego esfuerzos y sigo haciendo mi vida normal de trabajo, no noto molestia alguna, ni indico que me haya creído que no estoy totalmente curado. Por lo cual, cada día, más agradecido de Vd., le autorizo para que haga uso de esta carta como crea conveniente. Disponga con gusto de s. s. s., Basilio Ruiz calle Mediodía, 6 Madrid.

HERNIADO: Tiene usted a mano dominar y vencer definitivamente su hernia. Seguir el Método C. A. BOER, será para usted como lo fué para miles de herniados, una liberación. Sin compromiso, con toda confianza, ayude usted en las siguientes poblaciones:

- ARANDA DE DUERO, sábado 3 de marzo, HOTEL IBARRA.
- BURGOS, domingo 4 de marzo, HOTEL NORTE Y LONDRES.
- VILLARGAYO, lunes 5 de marzo, FONDA LA RUBIA.
- MIRANDA DE EBRO, miércoles 7 de marzo, HOTEL TROCONIZ.
- VITORIA, jueves 8 de marzo, HOTEL FRONTON.

C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 33, BARCELONA.

Al público en general

Nueva casa de comidas

Se sirven comidas económicas y meriendas de encargo Platos clásicos y selectos.

Grandes comedidas

Excelentes locales para guardar currules y ganados.

¡¡NO CONFUNDIRSE!!

Traseras del Mercado de Ganados Santa Clara, 62 y 64. -BURGOS



Un fuerte apoyo

para suministrar a las madres vigor, energías y nutrición perfecta durante la lactancia de sus hijos si quiere transmitirles una alimentación rica en cal, en hierro y fósforo, con vistas a un desarrollo normal, es el que proporciona el famoso reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Está aprobado por la Academia de Medicina por su dosificación científica y racional y es el reconstituyente cuyo uso es eficaz en todas las épocas del año. Pida Vd. el frasco de origen. No se vende a granel.

Curará Vd. su estreñimiento. Evitará desórdenes biliosos con **LAXANTE SALUD** Grogras en cajitas precintadas. Pídale en farmacias.

La Dolana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la finca Camino de la Plata

CONCHA

Salón de señoras
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º



TODO TIENE SU POR QUÉ

Todo tiene el dolor que puede ser debido al reumatismo, a la circulación de la sangre, a padecer de ciática o lumbago, a confusiones, a dificultad en las articulaciones, a neuralgia, a exposición a la intemperie, a fríos, a excesivos ejercicios físicos.

Nada como el Linimento de Sloan para hacer desaparecer el dolor. ¿Tiene su por qué. Porque aplicado suavemente, sin frotar, sobre la parte dolorida, produce una inmediata reacción en la sangre, deshace la congestión que en realidad era la que producía el dolor, y procura un saludable bienestar.

Prueba de su eficacia: se consume en trece millones de hogares y es el calmante preferido en 133 países, desde

Finlandia a las Filipinas. Debe haber siempre un frasco en casa, porque el dolor no avisa antes de llegar.



Linimento de SLOAN



Jabón La Cibeles

Ahorra dinero, tiempo y ropa.

Pastilla, o'80

(Impuesto de consumos aparte, donde exista.)

Gal-Madrid



ROBLES CEBRIAN

Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vias Urinarias.
Electroterapia. Diatermia. Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico.
Rayos ultravioleta.
Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc.
Calle de Burgos, 2, 1.º, derecha (frente a la D putación).--PALENCIA
consultas de once a una y media y de dos a seis.

“EL BARATO”

Plaza Mayor, 26-27

Teléfono 99

B U R G O S

El día 5 de Marzo dará principio en estos Almacenes su famosa y tradicional

QUINCENA BLANCA

Enormes rebajas en

- Tejidos blancos
- Juegos de cama
- Ropa blanca
- Mantelerías
- Cortinajes
- Colchas
- Mantas
- Toallas
- Pañuelos, etc., etc.

“EL BARATO” celebra su popularísima **Quincena Blanca**, con el exclusivo fin de corresponder a las atenciones de sus innumerables clientes, proporcionándoles artículos tan necesarios en todo hogar, a precios muchísimo más baratos que en fábrica.

¡Sólo una vez al año!